



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29151, su reglamento aprobado por el D.S. N° 007-2008-VIVIENDA, Artículo 8 del DECRETO SUPREMO N° 130-2001-EF y sus modificatorias, hace de conocimiento del público en general, el procedimiento de la Anotación Preventiva de la Rectificación de Área del predio ubicado en expansión urbana de propiedad de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, inscrito a nombre de la Municipalidad Provincial de Moyobamba con la partida registral N° 11000442 con un área de 70,000 m², con la finalidad de que cualquier tercero que se considere afectado en algún derecho real que tuviera sobre el mismo, formule su oposición debidamente sustentada.

ITEM	DENOMINACION DEL PREDIO	UBICACION DEL PREDIO	AREA	ACTO REGISTRAL
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA	Frente a La Carretera Moyobamba-Yantalo km.5.10 Sector Tunchiyacu – Barrio de Lluyllucucha Distrito y Provincia de Moyobamba, Departamento de San Martín	De 70,000m ² a 56,344.97	Rectificación de Área

Moyobamba, 25 de agosto de 2017

OSWALDO JIMENES SALAS
ALCALDE PROVINCIAL DE MOYOBAMBA